

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
FABRICA DE VELAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los ocho días del mes de abril del año dos mil diez y seis, siendo las 17H00, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle Cornelio Vintimilla 202 y Octavio Chacón, del parque industrial de la ciudad de Cuenca, se reúnen los señores socios: Juan José Delgado Oramas, que representa el 10,21% del capital, el Sr. Esteban Xavier Delgado Oramas que representa el 13,63% y el Arq. Gustavo Delgado Moreno quien representa el 76,16% del capital, asiste el Sr. Julio Delgado Jara, en calidad de Presidente de la Compañía, estando el 100%, de capital suscrito y pagado se declara instalada la Junta Universal Extraordinaria de Socios, acordando tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

El señor Presidente pone a consideración de los señores socios el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del periodo 2015.
2. Conocimiento del informe de los auditores independientes externos periodo 2015.
3. Conocimiento del informe de comisario periodo 2015.
4. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, periodo 2015.
5. Destino de las utilidades.
6. Análisis y resolución de la presentación en los estados financieros de los saldos de utilidades de años anteriores no repartidos actualmente presentados como "aportes para futuras capitalizaciones".
7. Nombramiento del auditor externo, para el periodo 2016.
8. Nombramiento del Comisario, para el periodo 2016.

El orden del día planteado es analizado por los socios y resuelven aprobarlo por unanimidad, e inmediatamente se inicia el desarrollo de los temas.

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del periodo 2015.- El Sr. Gerente presenta estado de situación financiera, estado de resultados, estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio, los cuales han sido preparados en apego a la normativa contable, laboral y tributaria vigente, los



estados financieros son conocidos por los socios y luego de las deliberaciones respectivas, proceden a aprobarlos por unanimidad.

2. Conocimiento del informe de los auditores independientes externos periodo 2015.- Gerencia presenta el informe de Auditoría Externa, realizado por la firma Nexaudidores Nexaudit Cia. Ltda., para conocimiento de la Junta, informe que contiene una excepción en su dictamen por falta de provisión de jubilación patronal. Al respecto gerencia explica que el valor no provisionado corresponde a parte del ajuste requerido por la empresa Actuaría, relativo a un error en el cálculo de años anteriores. Luego de las deliberaciones la Junta resuelve por unanimidad dar por conocido el informe.

3. Conocimiento del informe de Comisario periodo 2015.- Se presenta el informe de Comisario, Eco. Janeth Leiva Vázquez, a los socios para su conocimiento, el cual ha sido revisado sin presentar ninguna novedad, la Junta resuelve por unanimidad dar por conocido el informe.

4. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente, periodo 2015.- El Arq. Gustavo Delgado presenta su informe y pone a consideración de la Junta, dando cumplimiento a los establecido en la Ley de Compañías, con el voto unánime de los socios es aprobado.

5. Destino de las utilidades.- Gerencia indica a los socios que la utilidad del periodo 2015, después de impuestos es el valor de USD 110.618,57, al respecto los socios deliberan al respecto y acuerdan distribuirse el 30% de este valor y el saldo restante queda como utilidades no distribuidas, se recomienda a gerencia solicitar a contabilidad realice los cálculos respectivos por impuesto a los dividendos y se procede a realizar el pago respectivo a cada socio.

6. Análisis y resolución de la presentación en los estados financieros de los saldos de utilidades de años anteriores no repartidos actualmente presentados como "aportes para futuras capitalizaciones".



Respecto de este tema Gerencia indica que la compañía dispone de un valor de USD 913.124,71 registrado en la cuenta contable "Aporte para futuras capitalizaciones", al respecto se ha realizado las respectivas consultas e indican que la disposición de la Superintendencia de Compañías es, si no existe la intención de capitalizar debería presentarse en otra cuenta contable, siendo necesario reclasificar a la cuenta de resultados acumulados, quedando ahí hasta que la junta resuelva repartir esta utilidades. Los socios deliberan al respecto y resuelven que contabilidad transfiera la totalidad del saldo a la cuenta contable e patrimonio "Resultados acumulados de años anteriores"

7. Nombramiento del auditor externo para el período 2016.- Se moción a la Junta General por parte del Presidente de la Compañía, el nombre de la firma de auditoría "Nexoauditores Nexaudit Cia. Ltda." para auditoría externa del período 2016. Considerando que es la empresa con la que se ha trabajado en el período 2015 y no se ha tenido ningún inconveniente, La Junta por unanimidad de los socios se resuelve nombrar como Auditor Externo de la Compañía a la firma antes mencionada.

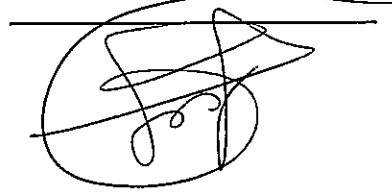
8. Nombramiento del Comisario para el período 2016.- Se moción a la Junta General por parte del Presidente de la Compañía proceder a la reelección de Comisario a la Eco. Janeth Leiva Vázquez y en tal motivo damos cumplimiento a lo dando cumplimiento a la Ley de Compañías y el estatuto de la compañía, con el voto unánime de los socios de aprueba ratificar a la Comisario mencionado a que proceda a efectuar las funciones que ha venido desempeñando en la Compañía para el período 2016.

Luego de haber agotado todos los puntos del orden del día se procede a dar un receso de diez minutos para la redacción de la presente acta. Pasado los diez minutos se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se somete a aprobación de la Junta Universal Extraordinaria de Socios, estando todos de acuerdo con la redacción se aprueba por unanimidad, firmando para constancia y validez los asistentes.

Siendo las 17H45 se da por concluida la Junta Universal Extraordinaria de Socios de Fabrica de Velas Herminio Delgado Cia. Ltda.

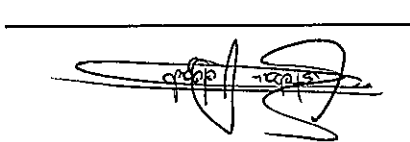
SOCIO

Juan José Delgado Oramas



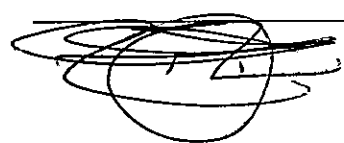
SOCIO

Esteban Xavier Delgado Oramas



PRESIDENTE

Sr. Julio Delgado Jara



GERENTE-SECRETARIO

Arg. Gustavo Delgado Moreno

